

Productos que se vendían en (CUC).

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 06 Enero 2021 12:39

Visto: 608



Con relación a la venta de productos que se vendían en pesos cubanos convertibles (CUC), la ministra puntualizó que todos los precios que estos productos tenían se mantienen con la tasa de cambio que fue aprobada, excepto cigarras, tabaco, cervezas y otras bebidas alcohólicas, en los que sí hay un incremento de precios a partir del propio crecimiento que tenía el producto vendido en la red en pesos cubanos.

“El déficit del cigarro también tuvo que ver con el abastecimiento. En los últimos días del año se sobredimensionó la demanda. Realmente faltó cigarro y se ha estado aprovisionando la red, a partir del fin de semana y del día de hoy”.

El resto de los productos mantienen los precios. “Se explicaba el caso del refresco, un producto que se vendía en dos mercados que coexistían con diferentes precios. Todo eso se llevó a un solo precio.

En el caso del aeropuerto, es algo que se va a revisar, porque los aeropuertos tienen otras características, condiciones y confort. No es igual a una cafetería de línea económica. Pero en las redes se hablaba de un precio, y tampoco es el adecuado”.

¿Por qué no se acepta el CUC en todos los lugares?

En cuanto a las cadenas de tiendas, uno de los temas de mayor polémica ha sido la aceptación del CUC.

“Es importante explicar que en todo este proceso estaban definidos los establecimientos que iban a recibir CUC. En todas estas transformaciones hubo que cambiar sistemas contables y la logística para la recogida de valores superior (pues se incrementa la masa de efectivo). Hay

Productos que se vendían en (CUC).

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 06 Enero 2021 12:39

Visto: 608

establecimientos que no tienen la debida seguridad ni la capacidad para acumular la cantidad de efectivo que se genera por la venta.

“Desde el punto de vista tecnológico, Tiendas Caribe tuvo una afectación en los primeros medios que estuvieron funcionando en las cajas cobradoras, no han logrado que todo lo que previeron se incorporara. Es algo que debe ir pasando en los próximos días. Las cadenas también adelantaron el proceso para que todas las tiendas estuvieran prestando servicio en el día de hoy, y a nivel de país se logra que el 41% de los establecimientos de Cimex y el 67% de los de Caribe reciban CUC.

En nuestro municipio hay 4 tiendas habilitadas para recaudar el CUC, pero actualmente están funcionando 2: son la Unidad Comercial “La Reina” y el Piso de Venta “La Francia”. Los otros puntos de venta que se incorporarán próximamente son: Punto de Venta “La Alondra y Punto de Venta “Boca de Bahía”, este último ubicado en la zona costera de La Ilanita, todos pertenecen a la Cadena de Tiendas Caribe.

Resumen tomado del poirtal web <http://www.cubadebate.cu/>